

Guía para la Articulación 2018-2019

ESPAÑOL

Asesores nacionales de Español: Maleni Granados Carvajal y Ángel Alvarado Cruz

Cantidad de docentes consultados: 50 docentes de Español de Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Las habilidades de la persona estudiante, incluidas en las políticas educativa y curricular, permean los nuevos programas de estudios de Español. Esta propuesta pretende reforzar dichas habilidades, a través de las siguientes recomendaciones y las unidades de articulación, para lo cual se propone:

1. Determinar el estado del proceso de enseñanza aprendizaje de su disciplina durante el año 2018: revisión de planeamiento entregado, resultados de las evaluaciones realizadas, reconocimiento de estudiantes con apoyos educativos, solicitud evidencias diversas que puedan colaborar en la toma de decisiones a nivel de planificación del año escolar.
2. Considerar la unidad articulada para valorar el momento oportuno del curso lectivo 2019 en el que resulte más propicio fortalecer los aprendizajes del tercer periodo 2018, con la finalidad de brindar a los estudiantes las herramientas necesarias para superar los vacíos.
3. Determinar las necesidades y aprendizajes más adecuados a cada contexto.
4. Considerar el uso de recursos tecnológicos para apoyar el proceso de aprendizaje, así como la flexibilización en el mismo, ya que el objetivo es reforzar los aprendizajes esperados que permita la continuidad y el éxito escolar del estudiantado.
5. Recordar que, según la directriz DVM-AC-0682-06-2017, sobre la implementación de los programas de estudio, los niveles de séptimo y octavo, estarían aplicando el programa de estudio nuevo (2017), en el 2018. Los demás niveles estarían trabajando con el programa de estudio anterior (2009).
6. Considerar que los criterios de evaluación resaltados con negrita (u objetivos con el programa 2009), son fundamentales en su reforzamiento, en el nivel respectivo y se encuentran vinculados con los indicados en el nivel anterior.

7. Cada uno de los cuadros serán divididos:
 - a. Criterios u objetivos 2018: aquellos que pudieron verse afectados por la interrupción del curso lectivo.
 - b. Criterios u objetivos 2019: aquellos que se deben reforzar vinculados con los indicados en el año anterior.
 - c. Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: habilidades que son fundamentales y que se desarrollan a partir de los criterios trabajados.
 - d. Posibles recursos didácticos: algunas direcciones con materiales que pueden ayudar al reforzamiento.
8. Los criterios de evaluación (para séptimo, octavo y noveno) y los objetivos (décimo, undécimo y duodécimo) que se indican en este documento, se consideran, en su totalidad, necesarios para el nivel siguiente. De tal manera, según el nivel, se debe reforzar las cantidades respectivas de la siguiente tabla,

Modalidad	Académico y técnico			Académico		Técnico		
	7°	8°	9°	10°	11 °	10°	11°	12°
Criterios de evaluación	7	6	5					
Objetivos				4	7	4	1	1

Al reforzar estos, no se pretende que sean criterios u objetivos que se vean una sola vez en el año; sino que en la mediación sean vistos como un proceso que contribuya al desarrollo de las habilidades necesarias, en cada una de las competencias de la asignatura.

Debe aclararse que esta guía no sustituye, en ningún momento, al programa de estudios que orienta la labor educativa de la persona docente; más bien constituye un instrumento o unidad de articulación guía, que busca facilitar la labor docente.

Nivel: Sétimo (modalidad técnica y académica).

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
1	Criterios 2018 (sexto)	Criterios 2019 (séptimo)
a	Aplicación de estrategias de interpretación (inferencias, hipótesis, conjeturas, analogías, conclusiones, proposiciones) para captar el sentido global del texto. Aplicación de estrategias de comprensión lectora (resúmenes, esquemas, síntesis, mapas conceptuales, gráficos, figuras, mapas pictóricos e historietas gráficas, líneas del tiempo, entre otros) en diversos tipos de textos. Utilización de estrategias de reconocimiento de los diversos géneros literarios (poesía, cuento, novela, drama, leyenda) para la comprensión global de los textos. Identificación del lenguaje figurado presente en: adivinanzas, trabalenguas, bombas, refranes, frases célebres y dichos populares para una mejor comprensión de los géneros literarios.	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos.
b	Utilización adecuada de los elementos paralingüísticos y lingüísticos: la voz –intensidad o	Interpretar una técnica de comunicación oral, de acuerdo con sus características.

	volumen, ritmo, vocalizaciones y el lenguaje no verbal (mirada, gesticulación) en las exposiciones de temas escolares para la comprensión del mensaje por parte de los interlocutores. Comprensión de movimientos, símbolos, señales y signos. Aplicación de estrategias de interpretación (dramatizaciones, representaciones de roles, lecturas interactivas, discusiones literarias, generar preguntas, la conferencia y el comentario, entre otras) de las obras literarias para el desarrollo del pensamiento crítico.	Comunicarse atendiendo las diferencias contextuales entre el registro oral y el escrito.
C	Aplicación (contextualizada y oportuna) del vocabulario básico ortográfico y el vocabulario meta en la producción textual oral y escrita de los diversos escritos. Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas de la lengua para enriquecer y comprender los textos orales y escritos: narrativos, descriptivos, expositivos y argumentativos. Utilización de las estructuras gramaticales y las normas básicas ortográficas para el enriquecimiento léxico y la competencia comunicativa.	Emplear en la producción de textos orales y escritos, sinónimos, antónimos y homónimos, la polisemia y la monosemia, para evitar las repeticiones y las redundancias, tomando en cuenta la polisemia y la monosemia. Demostrar, en la producción de textos orales y escritos, un léxico variado, preciso, con propiedad Crear párrafos con coherencia y cohesión, constituidos por frase tópica y frases secundarias, según el contexto de comunicación Utilizar los distintos modos discursivos (narración, descripción, argumentación y explicación), según lo requieran la carta y el memorando.

Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes:**-Aprender a aprender:**

*Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primer-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(b) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11EvZ9z>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

Nivel: Octavo (modalidad técnica y académica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
2	Criterios 2018 (séptimo)	Criterios 2019 (octavo)
a	Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, "qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, tales como periodo – período, entre otros, cuando construye textos de diferente tipo.	Primera parte Emplear la tilde diacrítica en los monosílabos dé, de, él, el, más, mas, mí, mi, sé, se, sí, si, té, te, tú, tu, cuando construye textos de diferente tipo. Segunda parte Emplear la tilde diacrítica en qué, quién/es, cuál/es, cómo, cuán, cuánto/a/os/as, cuándo, dónde, adónde, aún; y, los casos especiales, cuando construye textos de diferente tipo.
b	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y las aprendidas en séptimo año.	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados, según las normas aprendidas en primaria y en séptimo, y las definidas para octavo año.

c	Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “v” y “b”, además de los homófonos más utilizados de esas letras.	Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “v” y “b”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “j” y “g”, además de los homófonos más utilizados de esas letras.
d	Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta textos de diferente tipo.	Primera parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo año, cuando redacta textos de diferente tipo. Segunda parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo.
e	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus diversos sentidos. <i>Continuar con la lista y la dosificación de octavo nivel.</i>
f	Crear un escrito entre ciento cincuenta y doscientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de	Crear un escrito entre ciento cincuenta y trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de

	paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: <u>-Aprender a aprender:</u> *Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos. *Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema. <u>-Ciudadanía global y local:</u> elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia. <u>-Colaboración:</u> extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos. <u>-Comunicación:</u> aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas. <u>-Creatividad e innovación:</u> relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema. <u>-Manejo de la información:</u> compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos. <u>-Pensamiento crítico:</u> *Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales. *Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros. *Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios. <u>-Pensamiento sistémico:</u> interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos. <u>-Responsabilidad personal y social:</u> expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.		

Posibles recursos didácticos:

- (a) <https://www.youtube.com/watch?v=z57gxB3lc3s>
- (b) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
- (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
- (d) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
- (e) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primer-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (f) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

Nivel: Noveno (modalidad técnica y académica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
3	Criterios 2018 (octavo)	Criterios 2019 (noveno)
a	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas.	Demostrar un uso normativo de la mayúscula en la escritura de textos variados y en las diversas asignaturas, según los usos aprendidos y utilizados de séptimo, octavo y los planteados para noveno año (se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios).
b	Aplicar en la escritura de diversos tipos de textos, los usos normativos de “j” y “g”, además de los homófonos más utilizados	Primera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “v” y “b”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. Segunda parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “j” y “g”, además de los homófonos más utilizados de esas letras. Tercera parte Aplicar en la escritura de diversos tipos de texto, los usos normativos de “c”, “s”, “z” y “x”, además de los homófonos más utilizados de esas letras.

		Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.
c	Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo año, cuando redacta textos de diferente tipo.	Primera parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para séptimo, cuando redacta textos de diferente tipo. Segunda parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para octavo, cuando redacta textos de diferente tipo. Tercer parte Demostrar el uso pertinente del punto, la coma y los dos puntos, según los casos definidos para noveno año, cuando redacta textos de diferente tipo. Nota: se recomienda priorizar las reglas que el estudiantado va necesitando en la producción de textos propios.
d	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus	Analizar críticamente textos a partir de los conocimientos previos y las cuatro fases (natural, de ubicación, analítica y explicativa e interpretativa), para encontrar y compartir sus

	diversos sentidos. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	diversos sentidos. Dar paso a la lista y dosificación de noveno año.
e	Crear un escrito doscientas cincuenta a trescientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).	Crear un escrito doscientas cincuenta a cuatrocientas palabras que posea un párrafo de introducción (tradicional, síntesis, interrogante, explicativa del título), párrafos de desarrollo (cronológico, ejemplificación e ilustración), de transición y de paralelismo; además de un párrafo de conclusión (síntesis o resumen, con interrogante, que retoma el título y lo comenta en relación con el contenido).
f	Interpretar oralmente un texto dramático, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.	Interpretar oralmente un texto dramático y un texto poético, tomando en cuenta los matices (para demostrar sentimientos, actitudes y otros), la entonación, la acentuación, la articulación y las pausas, entre otras.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: <u>-Aprender a aprender:</u> *Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos. *Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema. <u>-Ciudadanía global y local:</u> elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia. <u>-Colaboración:</u> extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos. <u>-Comunicación:</u> aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.		

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>

(c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

(d) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primer-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>

(e) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>

<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>

<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>

<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>
(f) https://www.ecured.cu/Lectura_dramatizada
<https://es.wikihow.com/leer-poes%C3%ADa>

Nivel: Décimo (modalidad académica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
4	Objetivos 2018 (noveno)	Objetivos 2019 (décimo)
a	Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos (mesa redonda, foro, dramatización).	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales (mesa redonda, dramatización, juicio público, exposición, debate, video foro).
b	Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto. Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de los explícito, inferencial, evaluativo,	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. Dar paso a la lista y dosificación de décimo año.

	recreativo o aplicativo, en textos literarios. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	
c	Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional. Contenidos: - Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. - La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto. - Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias.	Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas. Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: <u>-Aprender a aprender:</u> *Aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos. * Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema. <u>-Ciudadanía global y local:</u> elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia.		

-Colaboración: extrae las convergencias y las divergencias en el punto de vista del autor, a partir de la lectura de diversos textos, con el fin de comprender los distintos sentidos que pueden encontrarse y llegar a acuerdos.

-Comunicación: aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.

-Creatividad e innovación: relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Manejo de la información:

*Compara la calidad de la variedad de información disponible, en diversos tipos de textos, a partir de criterios establecidos.

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

-Pensamiento crítico:

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Profundiza en el significado de conceptos claves para el entendimiento de una argumentación, en textos no literarios.

-Pensamiento crítico: verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

-Pensamiento sistémico: interrelaciona, en la lectura crítica, los diferentes tipos de información sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos.

-Responsabilidad personal y social: expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

Posibles recursos didácticos:

(a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11EvZ9z>

(b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primer-persona>

<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>

<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>

<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>

<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
 (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/acentuacion-ley-hiato>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>

Nivel: Undécimo (modalidad académica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
5	Objetivos 2018 (décimo)	Objetivos 2019 (undécimo)
a	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales. Técnicas: juicio público, exposición, dramatización, debate y video-foro.	Aplicar variedad de técnicas en actividades de expresión oral que mejoren la comunicación. Desarrollar destrezas argumentativas y elocutivas en la expresión de mensajes orales. Técnicas: juicio público, exposición, dramatización, debate, video-foro, libro foro, <u>disco foro</u>, mesa redonda, discusión informal, informes orales

b	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Analizar textos no literarios, mediante la aplicación de los diversos niveles de comprensión lectora. <i>Dar paso a la lista y dosificación de undécimo año.</i> Robustecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios propuestos. <i>Dar paso a la lista y dosificación de undécimo año.</i>
c	Aplicar criterios morfológicos y sintácticos en la construcción de grupos nominales y verbales, oraciones pasivas e impersonales.	Primera parte Aplicar, apropiadamente, en los escritos grupos nominales y verbales. Segunda parte Aplicar, apropiadamente, en los escritos oraciones pasivas e impersonales. Tercera parte Aplicar, apropiadamente, en los escritos oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación.
d	Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción	Primera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, en función de la producción. Segunda parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, y gerundios, en función de la producción. Tercera parte

		Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: -<u>Aprender a aprender</u>: define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. -<u>Ciudadanía global y local</u>: analiza textos, orales y escritos, donde se contrasta la teoría y la práctica de las ideas que fundamentan la democracia y su relación con los valores ético universales. -<u>Colaboración</u>: desarrolla una técnica grupal de comunicación oral, a partir de las ideas de sus compañeros y las suyas, con el fin de exponer una posición crítica ante lo argumentado por un autor o ante una situación de la vida cotidiana. -<u>Comunicación</u>: elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita. -<u>Creatividad e innovación</u>: reformula sus ideas, en forma oral o escrita, a partir de la retroalimentación recibida o de nuevas situaciones de aprendizaje. -<u>Estilos de vida saludable</u>: negocia con otras personas la ejecución de propuestas viables de mejora de su comunidad a partir de la problemática socio-ambiental y las representa por medio de textos o técnicas participativas. -<u>Manejo de la información</u>: interpreta de forma crítica los mensajes de los medios de comunicación en relación con temas que forman la opinión pública. -<u>Pensamiento crítico</u>: *A partir de la lectura crítica, analiza el planteamiento ofrecido por el autor en el texto, para identificar de cuáles evidencias o creencias parte. *Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros. *Analiza los diversos argumentos sobre un tema, para producir sus propios textos escritos u orales. -<u>Pensamiento sistémico</u>: integra los conocimientos extraídos de diferentes tipos de texto sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos, en la oralidad y la escritura.		

-Responsabilidad personal y social: negocia, por medio de técnicas participativas, cómo respetar la diversidad en todas sus formas y alcances en la práctica de principios de equidad e igualdad entre las personas.

Posibles recursos didácticos:

- (a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11EvZ9z>
- (b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-primer-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-impersonal>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oraciones-compuestas-subordinacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oraciones-compuestas-yuxtaposicion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo>
- (d) <https://www.mep.go.cr/educatico/verbos-regulares-irregulares>
<https://www.mep.go.cr/educatico/paradigma-verbal>
<https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-verbo>

Nivel: Décimo (modalidad técnica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
6	Objetivos 2018 (novenio)	Objetivos 2019 (décimo)
a	Desarrollar habilidades comunicativas mediante la aplicación técnicas participativas y no participativas, en el tratamiento de diversos tópicos (mesa redonda, foro, dramatización).	Aplicar variedad de técnicas en la expresión oral y estrategias argumentativas en la construcción de mensajes orales (mesa redonda, dramatización, juicio público, exposición, debate, video foro).
b	Aplicar la capacidad de comprensión lectora, en textos literarios y de comunicación masiva. Integrar, conceptualmente, los elementos de la comunicación literaria: autor, textos, lector y contexto. Aplicar los diferentes niveles de comprensión lectora: literal, reorganización de los explícito, inferencial, evaluativo, recreativo o aplicativo, en textos literarios. No se completó la lectura de textos literarios y no literarios, de acuerdo con la dosificación.	Fortalecer la capacidad lectora en sus diversos niveles, mediante la lectura y el análisis de los textos literarios y no literarios. <i>Dar paso a la lista y dosificación de décimo año.</i>
c	Elaborar diferentes textos para trámites convencionales en los que se utilicen variedades lingüísticas y criterios técnicos como normas ortográficas, de puntuación y morfosintácticas, según el contexto situacional. Contenidos:	Redactar diversos tipos de párrafo en los que se mantenga la coherencia, mediante el uso de conectores pragmáticos y el desarrollo adecuado de las ideas.

	- Construcción de párrafos analíticos y sintéticos; uso adecuado de la conjunción al relacionar ideas en el párrafo. - La descripción técnica: aplicación práctica con temas de diferentes disciplinas. - La narración: aplicación práctica de lo ya estudiado y aumento de la exigencia. - La exposición: pautas para su elaboración, aplicación, práctica. Construcción del concepto. - Signos de puntuación: otros usos de los dos puntos; el asterisco; la diéresis; los puntos suspensivos; el paréntesis y la raya en expresiones incidentales o aclaratorias.	Redactar diversos tipos de discurso, con propiedad y corrección.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: -<u>Aprender a aprender</u>: aprovecha las oportunidades de aprendizaje disponibles, los obstáculos y sus habilidades para enriquecer y expresar conocimiento, en diversos tipos de textos orales y escritos. *Define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. -<u>Ciudadanía global y local</u>: *Analiza textos, orales y escritos, donde se contrasta la teoría y la práctica de las ideas que fundamentan la democracia y su relación con los valores ético universales. *Elabora textos, orales y escritos, donde describe el origen y contexto del surgimiento de los derechos humanos, así como de la democracia. -<u>Colaboración</u>: desarrolla una técnica grupal de comunicación oral, a partir de las ideas de sus compañeros y las suyas, con el fin de exponer una posición crítica ante lo argumentado por un autor o ante una situación de la vida cotidiana. -<u>Comunicación</u>: *Aplica en forma apropiada diferentes técnicas orales y escritas, tomando en cuenta las características propias de cada una de ellas.		

*Elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita.

-Creatividad e innovación:

*Reformula sus ideas, en forma oral o escrita, a partir de la retroalimentación recibida o de nuevas situaciones de aprendizaje.

*Relaciona las ideas de los otros con las suyas e identifica las pertinentes para dar respuesta a un problema.

-Estilos de vida saludable: negocia con otras personas la ejecución de propuestas viables de mejora de su comunidad a partir de la problemática socio-ambiental y las representa por medio de textos o técnicas participativas.

-Manejo de la información:

*Elige el modo discursivo pertinente, para comunicar de forma clara y asertiva un mensaje de acuerdo con un impacto esperado.

*Interpreta de forma crítica los mensajes de los medios de comunicación en relación con temas que forman la opinión pública.

-Pensamiento crítico:

*A partir de la lectura crítica, analiza el planteamiento ofrecido por el autor en el texto, para identificar de cuáles evidencias o creencias parte.

*Lee en forma crítica y precisa, en su cultura cotidiana, enunciados, gráficas, símbolos, signos, preguntas, entre otros.

*Analiza los diversos argumentos sobre un tema, para producir sus propios textos escritos u orales.

*Verifica que las ideas y ejemplos lleven a razonamientos válidos, tanto escritos como orales.

-Pensamiento sistémico: integra los conocimientos extraídos de diferentes tipos de texto sobre un tema y la complementariedad existente entre ellos, en la oralidad y la escritura.

-Responsabilidad personal y social:

*Expresa en sus palabras, ya sea oralmente o por escrito, y en sus acciones el valor de justicia y de equidad en las relaciones humanas.

*Negocia, por medio de técnicas participativas, cómo respetar la diversidad en todas sus formas y alcances en la práctica de principios de equidad e igualdad entre las personas.

Posibles recursos didácticos:

- (a) <https://www.grupoice.com/wps/wcm/connect/e256d874-1c8e-41fd-a808-5087f331afe7/2.pdf?MOD=AJPERES&CVID=11EvZ9z>
- (b) <https://www.mep.go.cr/educatico/hablante-e-primer-persona>
<https://www.mep.go.cr/educatico/relacion-texto>
<https://www.mep.go.cr/educatico/interpretacion-lenguaje-connotativo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/inferencia>
<https://www.mep.go.cr/educatico/figuras-literarias>
- (c) <https://www.mep.go.cr/educatico/signos-puntuacion>
<https://www.mep.go.cr/educatico/usos-mayuscula>
<https://www.mep.go.cr/educatico/empleo-letras>
<https://www.mep.go.cr/educatico/parrafo>
<https://www.mep.go.cr/educatico/accentuacion-ley-hiato>

Nivel: Undécimo (modalidad técnica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
7	Objetivos 2018 (décimo)	Objetivos 2019 (undécimo)
a	Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, gerundios, verbos regulares e irregulares, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción textual.	Primera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, participios regulares e irregulares, en función de la producción. Segunda parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, gerundios, en función de la producción.

		Tercera parte Aplicar los conocimientos morfológicos del verbo, modos y tiempos verbales (concordancia entre estos), en función de la producción.
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: -Aprender a aprender: define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. -Comunicación: elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita.		
Posibles recursos didácticos: (a) https://www.mep.go.cr/educatico/verbos-regulares-irregulares https://www.mep.go.cr/educatico/paradigma-verbal https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-verbo		

Nivel: Duodécimo (modalidad técnica)

Asignatura: Español

Orientaciones para la planificación 2018-2019		
8	Objetivos 2018 (undécimo)	Objetivos 2019 (duodécimo)
a	Aplicar criterios morfológicos y sintácticos en la construcción de grupos nominales y verbales, oraciones pasivas e impersonales.	Primera parte Aplicar, apropiadamente, en los escritos <u>grupos nominales y verbales</u>. Segunda parte Aplicar, apropiadamente, en los escritos <u>oraciones pasivas e impersonales</u>. Tercera parte

		Aplicar, apropiadamente, en los escritos <u>oraciones compuestas por yuxtaposición, coordinación y subordinación</u> .
Habilidades por desarrollar con estos aprendizajes: - <u>Aprender a aprender</u> : define estrategias de lectura y de comunicación acertadas, de acuerdo con sus capacidades y las situaciones del entorno. - <u>Comunicación</u> : elabora textos de diversa extensión y complejidad, originales y coherentes, a partir del uso de los cánones de expresión visual, oral y escrita.		
Posibles recursos didácticos: (a) https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-impersonal https://www.mep.go.cr/educatico/oraciones-compuestas-subordinacio%CC%81n https://www.mep.go.cr/educatico/oraciones-compuestas-yuxtaposicio%CC%81n-coordinacio%CC%81n https://www.mep.go.cr/educatico/pronombre-conjunciones-interjeccion-preposicion-adverbio https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-adjetivo-articulo https://www.mep.go.cr/educatico/oracion-sustantivo		